

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – 14 de febrero de 2018 / 1 de 6

**Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras
Acta N° 02 Sesión extraordinaria**

FECHA: 14 de febrero de 2018

HORA: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: SDCRD

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SDCRD	José Quinche
Consejo Distrital de Cultura Palenque	Yambambó	Walter Nilson Atehortúa
Consejo Distrital de Cultura Palenque	Amucol	Sevigñe Copete
Consejo Distrital de Cultura Palenque	Minuaфро	Ingrid Caicedo
Consejo Distrital de Cultura Palenque	Ormuaфро	Eliana González
Consejo Distrital de Cultura Palenque	Asnea	Jesús Javier Córdoba
Administración	IDRD	Carolina Gómez
Administración	IDRD	Alvaro Noppe
Administración	IDRD	Luis Alberto Guevara

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SAE	Yenifer Andrea Chiquiza
SAE	Yhaser Sadat Yurgaqui
SAE	José Mena

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – 14 de febrero de 2018 / 2 de 6

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	IDPAC	Javier Palacios
Consejo Distrital de Cultura Palenque Ciudad Bolívar	ORMUAFRO	Eliana Gonzalez Dagua
Consejo Distrital de Cultura Palenque Chapinero	PLANETA AFRO	Alberto Quiroz
Consejo Distrital de Cultura Palenque	Nueva Vida Mujer Asomujer	Aida Esther Mosquera
Consejo Distrital de Cultura Palenque	Fucispac	Rosa Murillo Mosquera

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 9

Porcentaje % de Asistencia 42%

NOTA: A esta sesión extraordinaria de consejo fueron citados únicamente los consejeros y los representantes del IDRD, con el fin de concertar acciones encaminadas a atender los PIAA de la población, por tal razón se ve disminuido el porcentaje de asistencia.

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Concertación de acciones del PIAA - IDRD.
4. Concertación de tres acciones PIAA - IDRD.
5. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

El profesional especializado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, José Quinche, da la bienvenida a los asistentes y verifica que exista quórum para dar inicio a la sesión.

Aunque no existe presencia de todos los consejeros en la sesión, por normativa del consejo habrá quórum con los consejeros que estén presentes, de este modo se da inicio a la reunión mediante la presentación de los asistentes y se explica cuáles serán los puntos de la agenda; se solicita la aprobación del consejo para que esta sesión sea grabada por audio para transcripción del acta. El consejo acepta.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – 14 de febrero de 2018 / 3 de 6

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El consejo designa para la verificación y aprobación del acta, al señor Walter Nilson Atehortúa

3. Concertación de acciones del PIAA - IDRD.

La sesión extraordinaria tiene como objetivo terminar la concertación de las acciones pendientes con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, para atender los PIAA de comunidades negras.

4. Concertación de tres acciones PIAA - IDRD.

El primer punto a concertar durante la sesión es la jornada recreo-deportiva guiada en natación, asegurando cupos diferenciados para la población negra. El consejo encuentra que la acción aunque está abierta para todo público, no tiene enfoque diferenciado, sin embargo, el IDRD explica que la acción diferenciada está basada en que sería el consejo, el responsable de proponer las personas de las comunidades negras que van a participar en los cursos y que estos cupos son de forma exclusiva para la población.

La señora Sevigne Copete miembro del consejo, no está de acuerdo con la acción recalcando que esta hace parte de un proceso misional y que no se pensó en la población; el IDRD, enfatiza que en la entidad no se ha llevado a cabo estas actividades dirigidas de forma exclusiva a una población.

El segundo punto se trata de la realización de talleres de formación en natación para niños, niñas, adultos en las localidades de Bosa, Kennedy, Usme, Usaquén y San Cristóbal; este curso es dirigido para 15 personas durante 3 meses.

Tercer y último punto, disposición de los cupos en los torneos interbarrios en las disciplinas fútbol cinco, fútbol ocho, basquetbol y voleybol. A este punto el consejo encuentra que las acciones planteadas hasta aquí, están encaminadas únicamente desde la misionalidad de la entidad y no pensaron en las necesidades reales de la población.

Como conclusión de la concertación de estas tres acciones que el IDRD presentó, el consejo toma la decisión de aprobarlas con el ánimo de favorecer a las comunidades negras de la ciudad.

5. Varios

Para el préstamo de las canchas del Olaya, se debe realizar una solicitud por parte de la comunidad según instrucción desde la dirección del área a cargo en temas de escenarios, igualmente para el número de asistentes al escenario se debe tener en cuenta diferentes planes de contingencia que deben estar a cargo de quién hace la solicitud.

El consejo explica que el campeonato afro desarrollado en las canchas del Olaya, tiene una resolución vigente y que por tanto, es necesario que este tema sea discutido con la directiva de IDRD, específicamente con el señor Javier Medina, aclarando la buena voluntad por parte de los representantes del instituto presentes.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – 14 de febrero de 2018 / 4 de 6

Para esta actividad la secretaría propone que el consejo recoja la documentación necesaria y que esta sea presentada (previa agendamiento) con el director del IDRD y contextualizar de manera más clara las necesidades planteadas por la comunidad. Igualmente, la secretaria aclara que esta acción no fue planteada por el consejo y que a cambio se planteó fue el apoyo a la copa Edgar Perea; la SAE corrobora esta afirmación, pero solicita se estudie la posibilidad de que esta nueva acción sea tenida en cuenta.

En este sentido, la señora Copete afirma que este evento lo espera la comunidad durante todo el año, al igual que otros procesos y que algunas personas de las comunidades negras solo participan por recursos de bolsillo y no por la comunidad. De la misma forma, solicita una reunión con el Director de Asuntos Locales y Participación, pero la secretaría responde que se debe primero concertar con la agenda del director para dar respuesta de manera más concreta. De la misma manera aclara que la secretaría hace parte del consejo y que no se debe trabajar por separado, la entidad y por otro lado los consejeros.

El consejo también expone su preocupación frente a la contratación de personas de la comunidad en los diferentes proyectos recreo deportivos con que cuenta la entidad. Como respuesta, el IDRD explica que no puede garantizar que esta acción se pueda cumplir, pero propone informar a los consejeros con el debido tiempo los requisitos, documentación y procesos para que los postulados se presenten a estas convocatorias.

Como cierre de la sesión, la SDCRD pone en conocimiento de consejeros y asistentes a la reunión, todo lo relacionado sobre el cronograma de actividades de divulgación de las convocatorias dirigidas a comunidades negras e invita a los consejeros a participar inscribiendo sus propuestas a este programa que el sector ofrece. Igualmente, solicita a la SAE mediante sus gestores territoriales su apoyo para la divulgación de la información en donde la secretaría estará realizando esta actividad.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

No se proyecta nueva sesión hasta que se cumplan con los acuerdos pactados en esta reunión. Se propone por tanto, que estas sesiones se cumplan trimestralmente o antes de ser requerido, con el fin de avanzar e informar lo relacionado con la implementación y seguimiento a los PIAA de comunidades negras.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – 14 de febrero de 2018 / 5 de 6

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)
Concertación de tres acciones PIAA - IDRD.	Concertación de eventos recreo deportivos con la comunidad; realización de talleres de formación en natación para niños, niñas, adultos en las localidades de Bosa, Kennedy, Usme, Usaquén y San Cristóbal; cupos en los torneos interbarrios en las disciplinas fútbol cinco, fútbol ocho, basquetbol y voleybol.	SDCRD - IDRD	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
El consejo en cabeza de la señora Copete, deberá formular la propuesta del campeonato de fútbol afro en el Olaya, para ser presentado y discutido con el IDRD.	Sevigñe Copete
Solicitar una reunión con el director del IDRD, en el momento en que sea entregada la documentación y la propuesta del campeonato afro por parte del consejo.	José Quinche
Tener una base de datos de los deportistas de las comunidades negras.	Sevigñe Copete

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Apoyo a la actividad del Septimafro y circulación de artistas afro en el Festival de Verano.	Sevigñe Copete, IDRD y SDCRD.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – 14 de febrero de 2018 / 6 de 6

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras la presente acta se firma por:

Firma en original

WALTER NILSON ATEHORTÚA
 Consejero
 Consejo Distrital de Cultura Palenque

Firma en original

JOSÉ SEGUNDO QUINCHE PÉREZ
 Secretaría Técnica
 Consejo Distrital de Cultura Palenque

*Revisó: Walter Nilson Atehortúa - Consejo Palenque de Comunidades Negras
 Proyecto: José Quinche - Profesional Especializado - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte*